

Plataforma de Becas Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico en su plataforma de movilidad estudiantil y académica cuenta con un programa de becas que se otorgan de manera recíproca. Este programa contribuye a la formación de capital humano de alto nivel en los cuatro países miembros de Alianza Pacífica: México, Perú, Chile y Colombia.

La Universidad Católica de Colombia trabaja para brindar esta nueva oportunidad de movilidad a los estudiantes de pregrado de las áreas que entran en la convocatoria de la Alianza del Pacífico.

Beneficios:

El país receptor otorgará a los estudiantes seleccionados los siguientes aspectos durante el periodo de su intercambio:

- Asignación mensual dependiendo del país de destino:

País	Asignación
Chile	CLP \$400.000
México	Lo equivalente a 4 veces el valor del UMA vigente el cual es susceptible de cambio: Aproximadamente MXN \$9.604,80
Perú	PEN \$2.275

- Seguro de asistencia médica, el cual no reemplaza la obligación del estudiante beneficiado de adquirir un seguro médico internacional de amplia cobertura y que incluya repatriación.
- Tiquetes aéreos ida y regreso.
- Exención del costo de matrícula en la universidad de destino.

Requisitos:

- Tener un promedio ponderado (de carrera) mínimo de 8.0
- Estar cursando entre sexto y décimo semestre
- Escoger como universidad de destino a una de las universidades participantes en la 11ª convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, relacionadas en los listados adjunto. **México, Perú y Chile**
- Ser estudiante matriculado en uno de los siguientes programas:
 1. Economía
 2. Ingeniería de Sistemas y Computación
 3. Ingeniería Civil
 4. Ingeniería Industrial
 5. Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones

Documentos a entregar:

- Certificado de notas

- Formulario de aplicación al programa de intercambio firmado por las instancias pertinentes, relacionando mínimo cuatro asignaturas a cursar durante el intercambio.
Clic aquí
- Dos cartas de recomendación académica
- Carta de motivación. **Clic aquí**
- Currículum Vitae
- Copia del pasaporte
- Horario del semestre actual
- El estudiante debe verificar en la página de la universidad de destino, la documentación o formatos adicionales

Fecha de cierre de la convocatoria:

Los estudiantes podrán presentarse, entregando la documentación anteriormente descrita, antes del **viernes 21 de septiembre de 2018 a las 7:00 p.m.** en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Universidad Católica de Colombia.

Paso a paso:

1. Los estudiantes entregan documentación hasta el **21 de septiembre de 2018 a las 7:00 p.m.** en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. (Sede El Claustro – Primer Piso)
2. La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales junto con las instancias académicas pertinentes, se reunirán para elegir los 5 estudiantes que serán presentados ante la plataforma de becas Alianza del Pacífico, bajo el criterio de excelencia académica, basándose en el promedio ponderado de los estudiantes.
3. La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales notificará los resultados de la presente convocatoria, a todos los postulados por medio del correo electrónico institucional.
4. La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales postulará a los estudiantes seleccionados ante la universidad de destino.
5. Los estudiantes deben esperar la carta de aceptación de la universidad de destino y radicar copia de la misma en la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales cuando la obtengan.
6. Con el acompañamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, los estudiantes deberán hacer el cargue de documentación en la plataforma virtual Alianza del Pacífico.
7. Los estudiantes deberán esperar respuesta de la Plataforma Alianza del Pacífico para confirmar la asignación de la beca.

Aspectos importantes:

1. Documentación incompleta no será recibida.
2. Haber sido admitido en una de las universidades de la Alianza Pacífico, no garantiza al estudiante la asignación de la beca.

3. El comité de selección de la Plataforma de becas Alianza del Pacífico es liderado por ICETEX.
4. Mayor información en: <https://alianzapacifico.net/becas/>
5. En caso de no ser seleccionado, el estudiante sigue teniendo la posibilidad de realizar el intercambio contando solamente con exención de tasas de matrícula en la universidad de destino.
6. Los estudiantes podrán cursar materias de su plan de estudios, a excepción de prácticas o lo relacionado con su trabajo de grado.
7. La Plataforma de Becas Alianza del Pacífico ofrece cobertura únicamente en las siguientes áreas: 1. Administración Pública 2. Ciencias Políticas 3. Comercio Internacional 4. Economía 5. Finanzas 6. Ingenierías 7. Innovación, Ciencia y Tecnología 8. Medio ambiente y Cambio Climático 9. Negocios y Relaciones Internacionales 10. Turismo - Se excluyen áreas distintas a las señaladas en la presente convocatoria.